

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días  
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de  
peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PUNTOS DE SUSCRICION

Dirección, redacción  
y administración, casa  
antigua de Correos, en-  
tresuelo, imprenta, don-  
de se dirigirá toda la  
correspondencia.

Se reciben anuncios  
nacionales y extranje-  
ros, sumamente bara-  
tos.

Año I.

Logroño 27 de Enero de 1889

Núm. 12

### La Diputación provincial.

#### II.

Continuando nuestro estudio sobre la memoria de la Comisión encargada de dar á conocer á la Excm. Diputación de esta provincia su gestión administrativa y estado económico, nos hemos detenido mucho más de lo que deseáramos por no hacer interminable este trabajo en el examen del capítulo segundo de la misma, comprendido bajo el epigrafe de *Casa de Beneficencia*; y por más que hemos llevado nuestro análisis hasta el mas minucioso é insignificante detalle, es de tal suerte lamentable la confusión y poco orden que en dicho capítulo reina, que de ningun modo y aun cuando con gran afán lo hemos intentado, nos ha sido posible averiguar qué cantidad destina dicha corporación para cubrir las atenciones de beneficencia.

Difícil, casi imposible, nos ha sido, no averiguar, sino ni aun siquiera deducir que propósitos animaban á la Comisión al redactar este capítulo. Si no fueron otros que el de hacer presente á la Corporación provincial que el número de asilados con relación al de habitantes de la provincia es excesivo, tenemos que confesar y creanos la Comisión, lo hacemos con verdadero sentimiento, se ha llevado un solemne fiasco.

Si por el contrario, lo que se propuso fué exponer de modo claro y terminante los gastos que ocasiona á la provincia el sostenimiento de la citada casa de beneficencia, entonces el error ha sido aun mucho mayor.

Pasemos á demostrarlo. Si se propuso lo primero, quedaba reducido su trabajo á determinar el número total de asilados que bajo todos conceptos existen en dicha casa, presentando luego, á fin de que el lector no tenga necesidad de acudir al censo de población, el de habitantes de la provincia, para deducir el término medio que resultara, demostrando con razones fundadas ya en la situación económica por que atraviesan los pueblos, ó ya en la interior de la corporación, que aquél es excesivo.

Para mayor claridad y aunque casi raye en lo vulgar, vamos á presentar un simil: cualquiera persona que trate de fijar la cantidad con que según sus recursos pueda atender al socorro de los necesitados, ejerciendo la cristiana virtud de la caridad, ten-

drá indudablemente en consideración dos cosas: primero, su estado pecuniario y segundo el mayor ó menor número de necesidades á que tenga que atender y según sea uno y otras, será mayor ó menor el importe de la expresada cantidad. Pues esto mismo debe suceder á la Diputación provincial, porque al fin y al cabo el capítulo de beneficencia no es otra cosa que la caridad colectiva ejercida por la corporación que representa legalmente á la provincia.

Ahora bien; como nada de esto ha hecho la Comisión, lógico es deducir que ó no ha llenado ó no fué este su propósito. ¿Cuál pudo ser? No se nos alcanza otro, dado el fin de la memoria, que el anteriormente indicado, ó sea el de demostrar de un modo claro y sencillo qué gastos ocasiona á la Diputación el atender á las necesidades de la casa de Beneficencia.

Veamos si por los datos que nos proporciona la Comisión se puede averiguar cuáles sean éstos.

El número total de acogidos en la Casa de Beneficencia es de 796, de los cuales 487 se hallan en dicho establecimiento, 194 en lactancia procedentes de las casas de expósitos de esta capital y de Calahorra, 62 en el Hospital (no sabemos si en clase de enfermos ó de dependientes porque el capítulo anterior no arroja este número) y 53 en el manicomio de San Baudillo de Llobregat; y aunque parece también que en Valencia existe otro asilado demente, toda vez que para su atención se consigna la cantidad de 1'75 pesetas diarias, lo cierto es que este asilado no se cuenta en el total de acogidos. La Comisión sabrá porqué.

Con el mismo deficiente sistema seguido en el capítulo del Hospital, esto es, sin descender á detalles precisos para conseguir su objeto, la Comisión manifiesta que los gastos de alimentación etc. que causan los 487 acogidos en la Casa, importan 23950 pesetas; y en nuestra buena fé estábamos dispuestos á creerlo así. Pero ella misma se encarga de demostrarnos que la tal cantidad es errónea; y decimos esto, porque posteriormente informa que á la provincia cuesta la *alimentación* de cada uno de los 487 acogidos 0'30 centimos diarios, cantidad que multiplicada (según nosotros) por el número de acogidos y su resultado por los 365 días que tiene el año, dan un

total de 53326'50 ó sea 29376'50 mas que lo que indican los señores de la Comisión para solo alimentos en una parte y *alimentos etc.* en otra.

De todo ello resulta que hay verdadera imposibilidad de averiguar los gastos consiguados por la Diputación en el capítulo que nos ocupa y como definitiva consecuencia que ó no entendemos el trabajo de la comisión ó este es por demás enmarañado y confuso por lo que nos declaramos incapaces de desenredarlo y pasamos al estudio de los siguientes capítulos que será objeto de otro artículo.

### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Sesión del día 26 del corriente.

Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. José Rodríguez Paterna

Asistieron los concejales señores Díez, Infante, Sengariz, Fernández Farias, Melón, Dominguez (D. Pedro y D. Leandro), Jimenez, Colis, Sampietro, Garrido, Presa, Perez y Morales.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada: entrando la corporación á ocuparse de los asuntos puestos á la orden del día, que fueron los siguientes:

Se dió lectura de una espresiva carta de D. Hipólito de Rivas, dirigida en nombre de la distinguida viuda y familia del finado Excmo. Sr. Don Nicanor, dando gracias á la Corporación por las muestras de cariño y simpatía dadas con motivo de aquel triste suceso.

Se aprobó el dictamen de la comisión de policía urbana, referente á la alineación que deben tener las casas números 45 y 47 de la calle de San Agustín, que proyecta reformar su dueño el Sr. D. Juan Domingo Santa Cruz.

Pasó á la comisión de policía rural un oficio del alcalde de Villamediana, en que se interesa por esta autoridad, se compugan varios puentes que dan paso á las aguas, para que pueda hacerse el servicio de riegos.

Se aprobó el dictamen emitido por el señor arquitecto, acerca de las instancias presentadas por los aspirantes á la plaza de cantero, cuyo dictamen consiste en que se sujete á estos á un examen práctico, labrar un sillar en un tiempo dado.

Se dió cuenta del importe, por capítulos, de los gastos que se causaren

en el mes siguiente que asciende á pesetas 59.136'89.

Para la formación del presupuesto adicional al de 1888-89 se leyó el dictamen de contaduría, así como se aprobaron las trasferencias de crédito propuestas por esta oficina.

Dada cuenta del fallecimiento del antiguo y anciano dependiente de la Alhóndiga Velasco se acordó dar á la viuda los auxilios y gratificación de costumbre.

Dada lectura del dictamen de la comisión permanente de consumos, acerca de la conveniencia de seguir con los encabezamientos del radio ó desahucio de estos,—dictamen motivado por la instancia presentada en la sesión anterior por el concejal don Pedro Colis,—fué aprobado en todas sus partes.

En el susodicho dictamen se propone:

1.º Quedan suprimidos los contratos administrativos; 2.º que se proceda al aforo de las especies existentes en los establecimientos hasta ahora encabezados; 3.º que se nombren cinco parejas de volantes y que estas sean armadas impetrando de la autoridad de la provincia el permiso ó licencia correspondiente; 4.º se señala la gratificación que han de tener los aprehensores, siendo todo ello como estado interino hasta ver el resultado que daba.

Se dió cuenta de una circular del ministro de la Gobernación relativa á los datos y relación que se ha de consignar en acta, referente á la rectificación de las listas electorales, trabajo penosísimo y costoso que este servicio impone.

Se leyó el oficio que el secretario de la Junta del censo general de población dirigía acompañando el relativo á Logroño—cuyo resumen puede precisarse así—población de derecho 15 933 habitantes—población de hecho 15.567.

El Sr. Alcalde, dió cuenta, como presidente de la comisión que pasó el miércoles á la inmediata ciudad de Viana para asistir á la junta allí celebrada, de lo que en la misma se trató con relación á un proyecto de ferrocarril de vía estrecha que una á Logroño con Pamplona, y después de detenida discusión, el municipio, animado de los mejores deseos, acordó ofrecer en principio los terrenos que en su día ha de ocupar la nueva vía, una vez que se llenen los requisitos prevenidos por la ley, para esta cesión.

Se autorizó á la depositaria, para reducir cierta cantidad de calderilla al tipo indicado, y se aprobaron algunas cuentas relativas á varios servicios municipales, levantándose acto seguido la sesión.

### Denuncias que no prosperan.

Son pocas las sesiones del Congreso en que algún diputado no levanta su voz para denunciar abusos y escandalosos hechos cometidos por las personas encargadas de la Administración de justicia. En la sesión del jueves tocó el turno al diputado por la provincia de Salamanca Sr. Pando, que después de lanzar enérgicas censuras al poder judicial, aludió á una audiencia de lo criminal que resultó ser la de Ciudad Rodrigo, contra la cual formuló gravísimos cargos. Dijo el ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas de las palabras del diputado salmantino, y manifestó el mal efecto que le producía la denuncia de tales hechos cuando á la misma no se acompañaban pruebas claras y terminantes que demostrasen su evidencia; prometiéndole abrir información para averiguar lo ocurrido deduciendo las responsabilidades que resulten.

Son tantas las veces que el gobierno hace análogas manifestaciones y promesas, y tan pocas las que hayan tenido un resultado práctico ó sea el castigo á los que por tan escandaloso modo infringen la ley y juegan con los más sagrados derechos de los ciudadanos, ó la demostración palmaria é irrecusable de no existir motivo ni fundamento para la denuncia que no estrañará á nadie que desconfiamos, no de los buenos propósitos que animen al Sr. ministro de Gracia y Justicia sino de que sus indagaciones obtengan el fin apetecido.

El procedimiento es análogo en todas ocasiones. Se denuncian abusos por parte de uno ó más funcionarios de cualquiera de los ordenes de la Administración; el ministro á quien el conocimiento del hecho denunciado atañe más directamente, manifiesta que no tiene noticia oficial de lo que es objeto de la denuncia y promete informarse inmediatamente de cuanto ocurra y hacer cumplir la ley castigando sin consideración alguna al que de ello se haya hecho acreedor.

Y esto constantemente y sin solución de continuidad y sin que se vea que al mal que indudablemente existe, y que se manifiesta en una ú otra forma, se le ataje de un modo directo eficaz, sin contemplación á nada ni á nadie; consiguiéndose con esto que la opinión pública que tales cosas ve salir á la superficie, sospeche y crea en un fondo tal de inmoralidad que no es de estrañar se apodere de ella cruel escepticismo que le haga de todo desconfiar, formulando juicio poco favorable al buen nombre de la Administración.

### NOTAS SUELTAS.

Un incidente de la sesión que nuestro municipio celebró ayer.

*El Sr. Presa:* desearía saber en qué estado se encuentra el planteamiento del servicio de higiene que el municipio está llamado á hacer por las nuevas disposiciones.

*El Sr. alcalde:* no habiendo enviado aun el Sr. gobernador, mas que las cartillas y otros papeles, como el Sr. Presa sabe, se están aguardando mas datos del gobierno civil, que todavía no se han recibido, á causa, según aquella autoridad, de que no siendo importante este servicio, no había negociado para él y no le era fácil reunir ciertos antecedentes; esto no obstante, el servicio continúa cumpliéndose sin interrupción.

El Sr. Presa, en vista de estas explicaciones, se dió por satisfecho, pero nosotros, algo curiosos, nos permitimos preguntar:

Si este servicio corre ó debe correr de cuenta del ayuntamiento, ¿quien ha nombrado al personal que lo practica? ¿con que fondos lo paga? y ¿quien recauda lo que el tal servicio rinde?

En la sesión nada de esto se ha dicho, y de aquí nuestras dudas y curiosidad.

En la misma sesión parece se trató de la inclusión en las listas electorales á los que tuvieran derecho á ello aunque no lo solicitasen. Pero se tropezó con el insuperable inconveniente, de que el Ayuntamiento carece de datos para saber quien es ó deja de ser elector.

Deploramos grandemente el contratiempo, pero se nos ocurre preguntar. Si no tiene estos antecedentes ¿con cuales forma las listas electorales?

Porque suponemos que no irá á pedirselos al comité de algún partido.

Leemos que Zaragoza se prepara á obsequiar al Sr. Peral, en el probable caso de que su invento dé los resultados por todos deseados. No será aquella la única capital que le muestre su entusiasmo y consideramos oportuno que en Logroño se vaya pensando algo sobre el particular con objeto de no precipitarnos y quedar en el lugar que nos corresponda, máxime cuando el entusiasmo que en todos ha de despertar Peral hace innecesarios grandes gastos.

El ministro de Hacienda ha ofrecido que el 15 de Febrero próximo quedarán sobre la mesa de la Cámara los presupuestos para el ejercicio económico de 1889-90.

Hagamos observar que este ministro es el de la vecina república, que por lo visto no tiene que llevar á remolque á sus compañeros de gabinete en cuestiones de... números.

El estado de la cuestión alcohólica va tomando un sesgo algo violento; los gremios de Barcelona, Valencia y aun el de Madrid, no satisfechos con las soluciones que presenta el ministro de Hacienda, toman acuerdos decisivos que pudieran ser principio de un conflicto.

Desearíamos de todas veras que las partes interesadas lleguen por fin á un acuerdo porque por malos caminos nadie llega á buen sitio. Y lo decimos para todos, sin inclinarnos á un lado mas que á otro y sin prejuzgar tan grave cuestión.

### CORRESPONDENCIA.

#### Su Ilustrísima en Arnedo.

25 de Enero de 1889.

Señor Director; quisiera en estos instantes, en que mi alma se encuentra henchida de gozo y de placer, poder transmitir al papel cuanto ella siente, disponer de una tan bien cortada pluma, que me permitiese dar á conocer el inmenso júbilo que en mi corazón rebosa; pero ya que esto, ya que para otras más privilegiadas inteligencias se encuentre reservado el poder comunicar íntegras las sensaciones y sentimientos que su ser experimente, séame al menos lícito emborronar unas cuartillas para en ellas reflejar siquiera de una manera debilísima, las emociones que me dominan.

Próximamente á las 4 y media de esta tarde, el volteo de las campanas nos anunciaba que el coche que conducía á nuestro Ilustrísimo Prelado se acercaba á la población; y con efecto, á los pocos momentos ya era visible por el inmenso gentío que tiempo hacía estaba esperándole, ávidos de probar una vez más á tan Ilustre huésped, el cariño que le profesan, los afectuosos sentimientos que hacia él sienten. Todos los colores, las más vivas palabras que se empleasen para dar á conocer el recibimiento que se le ha hecho, serían débil sombra comparados con la realidad. Las autoridades todas, el clero parroquial, el pueblo en masa esperaba á su excelencia haciéndose imposible que el coche continuase, razón por la cual ha tenido que apearse antes de llegar al punto donde era esperado por las Comisiones, acompañado de las cuales y precedido por inmensa muchedumbre y de la música municipal que entonaba precioso paso doble, se ha dirigido á la casa de D. Joaquín Ximenez de Antillón (que es donde se hospeda) no cesando en la carrera cuyos balcones se encontraban engalanados, los vitores y manifestaciones de contento y de placer.

Llegados á ella, nuestro diputado provincial D. Antonio Argai, interpretando fielmente los sentimientos de los arnedanos, ha dirigido al recién llegado una cariñosa alocución

dándole la bienvenida y mostrándole el agradecimiento que todos sentimos por las inequívocas y repetidas pruebas que de cariño nos tiene dadas.

A las seis se ha dirigido al templo que se encuentra deslumbrador, y después de rezado el rosario ha subido á la santa cátedra, desde la cual nos ha dirigido la palabra, principiando por dar las gracias, por mostrar su reconocimiento á este pueblo por el recibimiento que se le ha hecho, lo cual le prueba una vez más la religiosidad que en él reina y el fervor y arraigadas creencias de que se encuentran inundados los corazones de sus habitantes todos. Y luego en una sentida y brillantísima plática, nos ha hecho conocer la importancia extraordinaria de la misión, invitándonos á que nos aprovechemos de los beneficios tan inmensos que sobre sí lleva para que podamos sentarnos á la mesa de nuestro eterno padre, para que podamos acudir al banquete que se nos prepara, en la forma que debemos, con nuestras almas santificadas.

Ha combatido en elocuentísimo período y con felicísimas frases, el orgullo y ambición que á los hombres domina, haciéndonos comprender que solo á una cosa conducen, á la eterna condenación.

En fin, querido Director, fuera cosa de nunca acabar si descendiera á detalles, por lo cual y para no ser molesto terminaré, pero no sin antes saludar á nuestro querido Pastor, no sin enviarle nuestra mas cordial y sincera bienvenida y desearle los beneficios todos que para sus hijos anhela y constantemente pide.

Queda suyo afectísimo

E. C.

### Sección de noticias

En el día de ayer fueron aprobados por el Sr. gobernador civil de la provincia los estatutos y reglamento por que ha de regirse la sucursal de la Liga Agraria establecida en Santo Domingo de la Calzada.

El 20 del actual tomó posesión de la escuela de Bobadilla el Maestro don Florentino Martínez, nombrado para dicho cargo con fecha 7 del mismo por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza.

Ha sido devuelto por la Dirección general de Instrucción pública el expediente de sustitución de la maestra de Camprovín para que se forme el de jubilación.

El día 20 del actual tomó posesión del gobierno de San Sebastian, nuestro particular amigo y paisano don Eduardo Barriobero, á quien deseamos el mayor acierto en el honroso cargo que le ha sido conferido.

Procedente de Valladolid llegó á esta capital en el día de ayer el senador de la mayoría D. Ricardo Medina Vitores.

Nos consta de una manera positiva que la Guardia civil del puesto de Munilla trabaja sin descanso en la averiguación de los autores del robo llevado á cabo en la Iglesia de Zarzosa, habiendo detenido algun vecino de este pueblo por creerlo sospechoso y complicado en el hecho que se persigue.

Según nuestras noticias en algún departamento de la plaza de Toros se ha hecho una aprehensión de sal de alguna importancia.

El contratista de dicha plaza señor Perez y Perez, una vez avisado, proporcionó las llaves de las dependencias cerradas, facilitando así el registro practicado.

Hecha la recepción provisional de la carretera de San Vicente de la Sonsierra á Peñacerrada (límite de la provincia), ha quedado abierta al público.

El plazo de ejecución de la obra era tres años, pero el activo contratista D. Alejandro Ganzabal, tan conocido entre nosotros, la ha terminado en dos años y medio, con gran beneficio para los pueblos que se han de obtener de la citada carretera.

Noticias de Huelva nos permiten asegurar que hasta ahora las compañías toman como cosa muerta el decreto sobre los humos continuando los calcinaciones al aire libre que esterilizan las sementeras.

Semejante abuso tiene de tal modo escitados los ánimos de los labradores y propietarios de aquellas zonas que todo hace temer un conflicto.

Se cree que el gobierno será interpelado muy pronto sobre este importante asunto.

Según informes recogidos, el proyecto del ferro-carril de vía estrecha de esta á Pamplona, será muy pronto uno de los pocos que pasen á ser incluidos en el plan general de ferro carriles, cuya circunstancia, si se efectúa, será un gran paso para que la realización de proyecto tan importante se vea en pocos años convertido en hecho consumado.

Corren rumores, al parecer bastante fundados, según los cuales un periódico de esta localidad que hasta hoy presentaba ribetes republicanos pasará á ser órgano del partido fusionista de la provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al registrador de la propiedad de Calahorra, Sr. Herrero.

Hoy saldremos de dudas acerca de la batalla que ya se estará librando en París entre los partidarios de Mr. Jacques y los de Mr. Boulanger, entretanto y si nos hemos de guiar por las últimas noticias de ayer la candidatura del ex-general pierde terreno.

A medida que se vienen marcando fechas en las que el submarino Peral va a hacer sus pruebas,—fechas que no acortan sino que alargan el plazo la impaciencia de los que á aquellas playas han acudido y la ansiedad de todos va creciendo de un modo extraordinario.

Parece ser que el 15 del mes entrante darán principio las tales pruebas—con permiso de algún tornillo que no vuelva á darnos otro susto—por lo que no es el plazo muy largo, aunque la expectación pública no es pequeña.

### Sección de variedades.

#### Los inconvenientes.

Es honrado, infeliz, casi un buen chico, jamás pisa un café, no va á un paseo, en su vida montó mas que en borrico y no se le conoce vicio feo. Solo tiene un defecto: que no es rico; y es un triste empleado, según creo, que apenas tiene sueldo de escribiente: primer fundamental inconveniente.

Es guapo, decididor, joven, gracioso, de expresión muy gentil y aristocrática, sabe como ninguno hacer el oso sin que nunca haya abierto la gramática. Mas dicen malas gentes que es tramposo y de estirpe bastante democrática: así al menos se cree entre la gente, y es un trascendental inconveniente.

Rico, amable, elegante, enamorado, pasa el día y la noche ante el espejo, coquetón arreglando su tocado y haciendo en su semblante algun bosquejo. Pero tiene un detalle endemoniado; que tras el rostro aquel se oculta un viejo que perdió en carnaval su último diente; y este es grave y fatal inconveniente.

De América llegado aun no hace un año con la bolsa repleta de dinero, virgen el corazón de un desengaño y ansiando declarar su amor primero. Mas tiene dos defectos: que es tacaño y que antes de ser rico fué cochero, para una mujer, esto, eternamente constituye un terrible inconveniente.

Joven, noble, gracioso, desprendido, que sabe fascinar con la mirada y mas de un corazón ha seducido, sin que el suyo jamás sintiera nada. Pero está al parecer tan pervertido y su débil salud tan agotada que por remedios que la ciencia invente nunca desaparecerá el inconveniente.

Mas no lloreis, hermosas, que aun existo y, tengo para mi, que, ni pintado; jamas mejor partido se haya visto; por que soy tan completo y acabado que á veces ni yo mismo me resisto. Solo tengo un defecto: ¡estoy casado! y con muger celosa horriblemente.... ¡sinó fuera por este inconveniente!

L. Almela

### Servicio particular de LA RIOJA

#### TELEGRAMAS

Núm. 65 Madrid 27.—2.45 m.

Los generales Alaminos y Tassara se encuentran en estado bastante grave, se teme un fatal desenlace.

La minoría republicana aplazará consultar con los prohombres del partido acerca del manifiesto que intenta publicar.

Núm. 66 Madrid, 27.—3 m.

Mañana lunes continuará en el Congreso la interpelación del Sr. Lastres sobre el asunto Mora.

En el Senado, el martes empezará la discusión del Código civil.

N.º 67 Madrid, 27.—2.45 m.

Sube de punto la escitación en París, Boulanger ha dado un nuevo manifiesto, gobierno preparado.

Gremio de alcoholes ha acordado redactar las bases de un manifiesto que vá á publicar, gran descontento.

N.º 68 Madrid, 27.—2.30 m.

En el Congreso preguntado Becerra sobre el particular confirmó que en breve presentará á sus compañeros un proyecto de empréstito para pagar á los empleados de Cuba.

Romero Robledo niega que exista la menor inteligencia entre él y Sagasta.

Es inexacto que se haya dado orden á la fragata «Carmen» para salir de viaje.

N.º 69. Madrid, 27.—2.50 m.

Ha recaído el marqués de la Habana, su estado actual es gravísimo.

Es inexacto que haya fallecido el general Ibañez.

Ha sido detenido el autor del robo de los dos millones en el Banco de Zaragoza.

N.º 70 Madrid, 27.—2.45 m.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy se tratará del asunto de los alcoholes.

Ha salido por la Estación del Norte con destino Asturias el cadáver de la marquesa viuda de Pidal.

N.º 71 Madrid, 27.—2.45 m.

El Sr. Aramburo ha sido elegido secretario de la Diputación de Madrid.

Hoy tratará esta corporación de la elección de nuevo presidente.

Continúan los motines en Bulgaria, originados por la cuestión religiosa y estado de aquel país.

N. 72 Madrid, 27.—3.25 m.

Han celebrado una detenida conferencia el presidente del Congreso y el ministro de Hacienda, tratándose de la cuestión de alcoholes: se acordó que el martes se reúnan las secciones y que se nombre una comisión que dictamine sobre la reforma que puede hacerse en la ley.

Ultimos cambios.

4 por 100 interior 73' 45

4 por 100 amortizable 87' 50

**VENTA** de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

**ARRIENDO** Se hace de un molino harinero en la villa de Alberite, término de Mogrones. Para tratar puede acudirse á Angel Vallejo y Marcos Ruiz Navarro, de aquella vecindad.

**AVISO** Para un negocio de importancia y lucrativo, hacen falta buenos agentes de provincia, dirigirse con dos sellos de quince céntimos á D. B. cédula núm. 9611; lista de correo.—Madrid.

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espenduría especial

PORTALES, 118.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS  
enfermedades venéreas y sífilíticas

Doctor Saenz de Luque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

APRENDIZ: Se necesita uno de 13 á 16 años y que sepa bien leer y escribir, en la imprenta de este periódico.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

